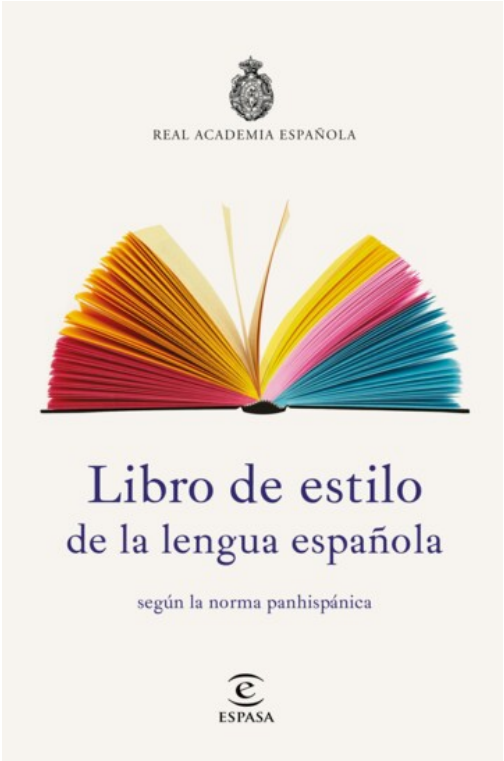


Libro de estilo de la lengua española

Real Academia Española

Un manual de estilo del español donde se muestra la evolución que en los últimos años han experimentado ciertas cuestiones gramaticales, ortográficas y léxicas.Presta especial atención a la escritura digital.

Un manual de estilo del español donde se muestra la evolución que en los últimos años han experimentado ciertas cuestiones gramaticales, ortográficas y léxicas.Presta especial atención a la escritura digital.

La lengua, que la hacen los hablantes, está en cambio continuo. Parece oportuno aclarar conceptos y explicar la evolución que en los últimos años han experimentado ciertas cuestiones **gramaticales, ortográficas y léxicas.** De este modo se sentará la base para perfilar determinadas orientaciones de estilo redaccional.

Además, las actuales formas de **escritura digital** han creado nuevos «géneros» o modalidades de comunicación (mensajes de texto, guasaps, tuits, blogs, foros), que están reclamando orientaciones de estilo que este manual facilita con pautas de redacción.

Por otra parte, el protagonismo de los medios de comunicación audiovisual en nuestros días hace necesario un **manual de pronunciación** accesible al gran público. *El Libro de estilo de la lengua española* de la RAE pretende llenar este vacío al exponer, con abundantes ejemplos, las pautas de lectura que se ajustan a una pronunciación correcta.

Por primera vez la RAE y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) ofrecen una ortotipografía muy detallada que complementa las normas de redacción y estilo digital.

Para facilitar las consultas puntuales de forma muy práctica, se incluye un amplio **glosario** que recoge conceptos, dudas de todo tipo, ejemplos, normas y recomendaciones.

Fecha de publicación:
27/11/2018

Sello Editorial:
Espasa

Contacto de prensa

Nombre: Fernanda Azeredo

Telefóno: 914230355

Email: fazeredo@planeta.es

Nombre: Elena Suárez

Telefóno: 618697367

Email: elena.suarez@planeta.es

Nombre: Sara Ayllón

Telefóno: 914230353

Email: sayllon@planeta.es

Nombre: Nuria Quintanar

Telefóno: 914230377

Email: nquintanar@espasa.es

Nombre: Luisa Paunero

Telefóno: 914 23 03 78

Email: lpaunero@planeta.es

Nombre: Laura Fernández

Telefóno: 91 423 03 28

Email: lfernandez@planeta.es

Nombre: María Luque

Telefóno: 916008074

Email: mluquec@planeta.es



Real Academia Española

La **Real Academia Española** (RAE) se creó en Madrid en 1713, por iniciativa de Juan Manuel Fernández Pacheco (1650-1725), octavo marqués de Villena, quien fue también su primer director. Tras algunas reuniones preparatorias realizadas en el mes de junio, el 6 de julio de ese mismo año se celebró, en la casa del fundador, la primera sesión oficial de la nueva corporación, tal como se recoge en el primer libro de actas, iniciado el 3 de agosto de 1713. En estas primeras semanas de andadura, la RAE estaba formada por once miembros de número, algunos de ellos vinculados al movimiento de los *novatores*. Más adelante, el 3 de octubre de 1714, quedó aprobada oficialmente su constitución mediante una real cédula del rey Felipe V.

En 1715, después de considerar una serie de propuestas para decidir su lema, la institución, en «una votación secreta, eligió el actual: un crisol en el fuego con la leyenda *Limpia, fija y da esplendor*», según señala Alonso Zamora Vicente en su *Historia de la Real Academia Española* (1999). Para conocer mejor la historia general de la RAE, además del citado libro de Zamora Vicente, se recomienda la consulta del *Catálogo* de la exposición del tricentenario (2013) —coordinado por los académicos Carmen Iglesias y José Manuel Sánchez Ron— y *La Real Academia Española. Vida e historia* (2014), de Víctor García de la Concha, director honorario de la corporación desde 2010.

La RAE, cuyo principal precedente y modelo fue la Academia Francesa fundada por el cardenal Richelieu en 1635, se marcó como objetivo esencial desde su creación la elaboración de un diccionario de la lengua castellana, «el más copioso que pudiera hacerse». Ese propósito se hizo realidad con la publicación del *Diccionario de autoridades,* editado en seis volúmenes, entre 1726 y 1739, y en cuyos preliminares se incluye una sucinta historia de la corporación.

En 1715 la Academia, que en sus inicios contaba con veinticuatro miembros, aprobó sus primeros estatutos, a los que siguieron los de 1848, 1859, 1977 y 1993. La *Orthographía* apareció en 1741 y en 1771 se publicó la primera edición de la *Gramática*.

A lo largo de sus trescientos años de historia, un total de veintinueve directores han regido los destinos de la RAE, aunque dos de ellos —Ramón Menéndez Pidal y José María Pemán— repitieron en su cargo en dos períodos diferentes de sus vidas.

Instalada en su actual sede académica de la calle madrileña de Felipe IV desde 1894, la institución ha ido adaptando sus funciones a las exigencias y necesidades de la sociedad de su tiempo. Los estatutos vigentes, aprobados en 1993, establecen como objetivo fundamental de la Academia «velar por que la lengua española, en su continua adaptación a las necesidades de los hablantes, no quiebre su esencial unidad». Este compromiso se ha plasmado en la denominada *política lingüística panhispánica*, compartida con las otras veintiuna corporaciones que forman parte de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), creada en México en 1951.